



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO GOTERA

OBRAS Y PROYECTOS EJECUTADOS

Año 2019

Nombre:	Obras de mejoramiento en el estadio Municipal de San Francisco Gotera, Municipio de San Francisco Gotera.
Ubicación exacta:	Estado Municipal de San Francisco Gotera
Autorización:	Autorización según Acuerdo No.18 de Acta de Concejo Municipal No.2 de fecha 14/01/2019. Autorización según Acuerdo No.6 de Acta de Concejo Municipal No.3 de fecha 22/01/2019. Autorización según Acuerdo No.14 de Acta de Concejo Municipal No.5 de fecha 07/02/2019. Autorización según Acuerdo No.25 de Acta de Concejo Municipal No.6 de fecha 11/02/2019. Autorización según Acuerdo No.05 de Acta de Concejo Municipal No.15 de fecha 24/04/2019. Autorización según Acuerdo No.12 de Acta de Concejo Municipal No.20 de fecha 27/05/2019. Autorización según Acuerdo No.16 de Acta de Concejo Municipal No.35 de fecha 09/09/2019. Autorización según Acuerdo No.26 de Acta de Concejo Municipal No.37 de fecha 23/09/2019. Autorización según Acuerdo No.14 de Acta de Concejo Municipal No.40 de fecha 21/10/2019.
Convenio:	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y la Alcaldía Municipal de San Francisco Gotera, con uso de los Fondos de la Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia (CESC).
Costo total:	\$187,350.13
Fuente de financiamiento:	75% Fondos FODES, Fondos CESC.
Erogación:	Asignación Presupuestaria: 19-9319-303-01-1-111-61599 por la suma de \$5,000.00 dólares por elaboración de Carpeta Técnica. Asignación Presupuestaria: 19- 9319-1-03-01-1-111-61603, la suma de \$187,350.13 dólares. Asignación Presupuestaria: 19- 9319-1-03-01-1- 111-61608, la suma de \$9,368.09 dólares.

Fecha de inicio: Junio 2019.
Tiempo de ejecución: 120 días calendario, con prórroga de 45 días.
Beneficiarios: Usuarios de Estadio Municipal de San Francisco Gotera

Formulación de carpeta técnica: Ing. Santos Ernesto Ramírez Berríos, por la suma del 4% del monto total.
Unidad ejecutora: Proyectos y Servicios de Consultorías de Ingeniería Civil y Ambientales, S.A. de C.V. (PROSERCON, S.A. de C.V.)
Administrador de Contratos: Ing. Juan Francisco Vásquez Posada.

Garantías: Garantía de buena obra y de contrato.
Forma de pago: 30% previo al inicio, 30% y 40% al finalizar